

c) Documentación a presentar: Sobres 1 (documentación general), 2 (oferta económica) y 3 (oferta técnica).

9. Apertura de ofertas: Esta fecha se hará pública a través de la página web indicada en el punto 6 y del Boletín Oficial del Estado.

10. Otras informaciones: El contrato se integra en la actuación de «Mejora del abastecimiento de agua a la ciudad de Huelva y a su área metropolitana de influencia» y cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, programa 2000-2006. Una manera de hacer Europa.

Mérida, 25 de abril de 2008.—Director General, Luis Arjona Solís.—25.527.

### IMPULSO ECONÓMICO LOCAL, S. A.

*Resolución de la empresa pública «Impulso Económico Local, S.A.», por la que se hace público el resultado del concurso convocado el 15 de enero de 2008 para la adjudicación del contrato de suministro mediante alquiler de vehículos para las Brigadas Forestales*

1. Entidad adjudicataria.
  - a) Organismo: «Impulso Económico Local, S.A.».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Brigadas Forestales.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro, mediante alquiler, de 86 vehículos todo terreno, 1 vehículo tipo Combi y 1 vehículo turismo.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «DO» número 2007/S240-292465, de 13 de diciembre de 2007; «BOE» número 15, de 17 de enero de 2008, y BOP de Valencia número 303, de 21 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. El importe total del concurso es de 2.098.800 €, IVA Incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25 de marzo de 2008.
  - b) Contratista: Rechazo de todas las ofertas presentadas.

Valencia, 9 de abril de 2008.—El Director-Gerente, Marcos Benavent Vicedo.—22.271.

### INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID IFEMA

*Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de alojamiento del programa de compradores invitados a Matelec, Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico 2008, a celebrar en la Feria de Madrid. Expediente 08/095-1000050819*

1. Entidad contratante: IFEMA-Institución Ferial de Madrid.
2. Presupuesto de licitación: 30.000 euros, IVA excluido.
3. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.
4. Retirada de documentación: Departamento de Reprografía, 3.ª planta del edificio de oficinas de IFEMA, en horario de diez a trece horas.
5. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 13 de mayo 2008.
6. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid; teléfonos 91 722 51 20/21.

7. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 22 de mayo de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.

8. Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—25.586.

### MÁRMOLES EURO MAZARRÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA

*Anuncio de transformación de «Mármoles Euro Mazarrón Sociedad Cooperativa» en sociedad limitada*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, se comunica, para general conocimiento que en la Asamblea general extraordinaria de «Mármoles Euromazarrón, Sociedad Cooperativa», celebrada el día 17 de marzo de 2008, se adoptó acuerdo, por unanimidad de todos los socios, de transformación de «Mármoles Euro Mazarrón, Sociedad Cooperativa», en sociedad limitada, con la denominación «Mármoles Euromazarrón».

Mazarrón, 10 de abril de 2008.—El Presidente, José Pérez Manrique.—22.354.

### SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC

*Anuncio de fusión de fondos de inversión*

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.—Sociedad Gestora—, de una parte y Santander Investment, Sociedad Anónima, —Entidad Depositaria—, de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los fondos de inversión que más adelante se indican, de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a su institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas:

Fondo absorbente: Santander Inversión Flexible, Fondo de Inversión.

Fondos absorbidos: Santander Dinámico Alternativo, Institución de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre; Banesto Multistrategia Alternativo, Institución de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre; Fondo Adamantium, Fondo de Inversión Libre; Fondo Kaizén, Fondo de Inversión Libre; Santander Corto Plazo Dólar, Fondo de Inversión; Fondo Bonos, Fondo de Inversión y Santander Mercados Globales, Fondo de Inversión.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de fondos relacionado, con fecha 25 de Abril de 2008.

Se informa a los partícipes de todos los fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la gestora.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S. A., SGIIC, Antonio Faz Escaño.—25.405.

### UMIVALE

### Mutuade accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 15

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Umivale, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 15.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Prestaciones.
  - c) Número de expediente: 3/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de productos sanitarios a los centros sanitarios de Umivale.
  - b) Número de unidades a entregar: Sin determinar.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de entrega: En todo el territorio nacional.
  - e) Plazo de entrega: Se realizarán pedidos parciales durante la vigencia del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. El importe máximo de licitación, incluida la prórroga, será de 799.980 euros (setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta euros) IVA incluido, a razón de 266.660 euros (doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta euros) para cada anualidad.
  5. Garantía provisional: No.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Umivale, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 15. Asesoría Jurídica Institucional.
    - b) Domicilio: Avenida Reial Monestir de Poblet, 20.
    - c) Localidad y código postal: 46930 Quart de Poblet (Valencia).
    - d) Teléfono: 96.318.11.45.
    - e) Telefax: 96.318.11.48.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de junio de 2008.
  7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se indica en los pliegos.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2008.
    - b) Documentación a presentar: Se indica en los pliegos.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Umivale, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 15. Asesoría Jurídica Institucional.
      2. Domicilio: Avenida Reial Monestir de Poblet, 20.
      3. Localidad y Código Postal: 46930 Quart de Poblet (Valencia).
      - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
      - e) Admisión de variantes: No se admiten.
    9. Apertura de las ofertas.
      - a) Entidad: Umivale, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 15. Asesoría Jurídica Institucional.
      - b) Domicilio: Avenida Reial Monestir de Poblet, 20.
      - c) Localidad: 46930 Quart de Poblet (Valencia).
      - d) Fecha: 10 de julio de 2008.
      - e) Hora: 12 horas.
    10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
    11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de abril de 2008.
      - Quart de Poblet (Valencia), 25 de abril de 2008.—El Director de División de Prestaciones, José María Grande Murillo.—25.701.